

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ULTI S.A.

El infrascrito, Ricardo Pérez Rodríguez, comisario de la Sociedad Anónima ULTI S.A., nombrado en la Junta General de Accionistas conforme a la Ley de Compañías en actual vigencia, certifico que después de revisar el Balance Inicial correspondiente al ejercicio económico de 2003, he constatado que ha sido elaborado de acuerdo a la verdad de las transacciones de la Empresa.

Del Señor Presidente de la Junta General de los señores Accionistas,
Atentamente,

Ricardo Pérez Rodríguez
Ricardo Pérez Rodríguez

Guayaquil, Marzo 1 de 2004

RECIBIÓ 1 MAR 2004

